

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

¿GOBERNAR BIEN

Los últimos días han sido fecundos en acontecimientos.

La elección del señor Canalejas para la presidencia del Congreso ha sido grande y satisfactorio suceso en la agrupación liberal. El reconocimiento que luego hizo el señor Canalejas del programa del señor Moret y la supresión de los apellidos para llamarse todos liberales, han producido asimismo evidente recocimiento en la hueste ministerial. Está bien.

La unión de Canalejas y Moret, y el gobierno de Moret, secundado y apoyado por Canalejas, simplifican la situación liberal, y mantenido el acuerdo, aclaran el porvenir de la agrupación gobernante.

Puede traer como consecuencia primera, el acuerdo de los dos presidentes, la jubilación de Montero Ríos y de Vega Armijo, ninguna grave y ninguna motivo de mucho sentimiento, porque quizá han prestado ya a la patria todos los importantes servicios que estaban llamados a prestarle.

Aprobado el presupuesto, aprobados que sean los aranceles, votada una ley especial para castigar los delitos contra la Patria y el Ejército, ó el proyecto presentado a la alta Cámara modificado, se habrá desahogado mucho la situación, y habrá conseguido allanar no pocas dificultades el gobierno. Entonces será la hora de acometer el problema de reorganizar la administración local, no solo transformándola, sino cambiándola radicalmente.

Hay que quitar á los ayuntamientos sus atribuciones políticas; hay que convertirlos en organismos administrativos, con muchas facultades para admitir y con hacienda propia; pero del todo separados, del todo ajenos á los problemas electorales. Hay mucho que hacer en esta reforma.

Vamos ha entrar en un período, si sucesos imprevistos no lo modifican, de gran desembarazo para la labor liberal reformadora; mejor dicho, para una labor del Estado intervencionista que venga á mejorar la vida económica y social principalmente. Si no lo logran con sus aciertos los gobernantes, no habrán cumplido con su deber, porque no se gobierna para equivocarse, sino para acertar.

Mucho facilita esta obra la noble actitud que el Sr. Maura impone al partido conservador. Es una política nueva la de este gran orador, gran gobernante y gran patriota, que no siente por el gobierno codicia nin-

guna, que no quiere más satisfacciones que la de procurar los aciertos de sus adversarios.

Difícilmente un hombre político se habrá visto tan bien acompañado desde lejos como ahora se ve el presidente del Consejo de ministros, y también no es cierto que si ahora no gobierna bien, si después que sean abonadas todas las dificultades como esperamos que pronto lo serán, el gobierno lo hiciera mal, lo hiciera medianamente, no lo hiciera todo lo bien á que lo obligan las favorables circunstancias que se le presentan habría que censurarle con más severa justicia que á otro cualquiera que no se hubiera encontrado en posición semejante.

Esperemos y juzgaremos.

La Conferencia de Algeciras

De nada nuevo podemos informar hoy á nuestros lectores relacionado con la Conferencia de Algeciras.

El día de ayer lo dedicaron por entero los delegados á solemnizar la fiesta onomástica de S. M. el Rey, celebrándose con este motivo brillantísimas recepciones y un no menos brillante banquete en el barco «Carlos V» surto en aquella bahía.

Se reunieron, sin embargo, los ponentes del proyecto de represión del contrabando de armas, preparando materia de discusión para mañana, continuando la redacción del articulado que ya ha empezado á discutirse, y cuyos cinco primeros artículos como dijimos ayer han sido aprobados.

Mandamientos higiénicos

Así se titulan las siguientes máximas higiénicas que, firmadas por el Dr. Royo, figuran en las paredes de la sala de espera, del dispensario antituberculoso de Zaragoza.

I
Amarás á la luz sobre todas las cosas. La luz del sol es el símbolo de Dios. Todos los bienes proceden de ella.

II
Jurarás no probar los licores ni asistir á espectáculos en lugares cerrados.

III
Higienizarás las fiestas. Lo que la confesión para el espíritu, es el baño para el cuerpo. Las prácticas religiosas y las higiénicas son el mejor medio de aprovechar el tiempo cuando no se trabaja.

VI
Honrarás al aire y al agua corriente. Son el padre y la madre de nuestra salud; que necesita para engendrarse y sostenerse, de la ventilación y de la limpieza.

V
No beberás; quien bebé se mata ó puede matar al prójimo.

VI
No fumarás; quien fuma respira humo en vez de aire y causa molestia á los demás.

VII
No escupirás; quien escupe roba la salud á sus semejantes.

VIII
No levantarás polvo bajo ningún pretexto, ni trasnochará; quien hace lo primero siembra el dolor, quien hace lo segundo no ama la luz del sol, que es el símbolo de la vida y de la verdad.

IX
No desearás nada que venga del azar ó por el albur; quien juega no trabaja; engaña ó es engañado; si alguna vez gana dinero, pierde la tranquilidad que es la salud del alma, y la salud que es la paz del cuerpo.

X
No gastarás el dinero más que en alimento sano, ropa limpia y cama dura para conseguir lo cual no se necesita codiciar los bienes ajenos.

MILTON

Dictaba el vate eminente exámetros, que escribía su hija, iporque veía más la niña que el vidente!

Adalid nunca remiso, llevaba en la humana feria en el cuerpo, la miseria, en el alma; el PARAÍS.

Y aunque herido por la suerte, el tesoro que tenía llevárselo no quería á los antros de la Muerte.

El mundo burló su lloro, burló su dolor profundo; pero él, en cambio, dió al mundo su más preciado tesoro.

¡Cuántos ciegos no le dieran al mundo lo que acaparan, si, como Milton, hallaran ojos que por ellos vieran!

JOSÉ G. VILLA.

Prensa y política

El exministro de Hacienda señor Osma ha intervenido en el debate arancelario, pronunciando un interesante y bien documentado discurso en defensa de los verdaderos intereses del país.

A juicio del señor Osma, no debe España limitarse á conservar su mercado interior, sino que debe procurarse la exportación de nuestros productos, así agrícolas como manufacturados, para lo cual puede auxiliarse con una tarifa de transportes económica y sin gravarlos con impuestos, que ya empezó á suprimirlos el señor Osma en el año 1903.

Las consideraciones expuestas con gran lucimiento por el señor Osma, las ha seguido atentamente la Cámara, siendo de esperar que surja la fórmula conciliadora para establecer el derecho protector que realmente necesita la producción nacional, y que es algo mayor del que ha propuesto la Comisión.

El jefe del partido conservador, señor Maura, ha conferenciado ayer tarde, separadamente, con el presidente del Congreso, Sr. Canalejas, y con el presidente del Consejo, ocupándose de la marcha de la discusión de las bases arancelarias.

El Sr. Maura, como los representantes todos de las clases productoras del país, desean que, sin perjuicio de consagrar á la cuestión arancelaria todo el estudio y la parsimonia que su importancia merece, se active su resolución; pues de ella dependen muchos é importantes intereses.

Como ayer no hubo sesiones de Cortes, por la festividad del día, el Sr. Soriano ha dejado para la de hoy del Congreso su anunciada interpeleación reproduciendo el asunto del estampillado.

El sólo hecho de anunciarlo ha levantado cierta marejada en los políticos y en el público, ávido de saber en qué va á quedar el asunto.

La Comisión que entiende en el proyecto sobre los delitos contra la

Patria y el Ejército, se reunirá hoy para empezar el estudio del dictamen.

Seguramente en esta reunión no habrá más que un cambio de impresiones para tratar de llegar á un acuerdo en la redacción del dictamen.

En los círculos diplomáticos circula el rumor de que el Emperador de Alemania prepara su viaje á la Corte de España para el próximo mes de Abril.

A última hora concurrió ayer á Palacio el Presidente del Consejo.

Llevó firma en la cual figura un decreto promulgando la ley de Pósitos, y otros sobre créditos.

Extranjero

Voladura de un acorazado

Telegrafían de Río Janeiro que anoche ocurrió en el puerto de Yacatanga una terrible catástrofe.

En el acorazado brasileño *Aquidaban* se produjo, con formidable estruendo, una explosión, resultando muchísimos muertos y heridos.

La catástrofe se produjo en los paños de la pólvora, en el momento en que se hallaban á bordo varios jefes superiores de Marina que formaban parte de la Comisión, presidida por el ministro del ramo, que estudiaba la construcción del arsenal.

El espectáculo que siguió á la explosión fué indescriptible.

Infinidad de heridos pugnaban por salvarse, arrastrándose con trabajo. Los gritos de terror y de lamento de las víctimas eran desgarradores. Aunque rápidamente se acudió en auxilio de los heridos, muy pocos de éstos pudieron salvarse, porque el barco se hundió rápidamente.

La mayoría de los jefes perecieron. Se dice que el número de muertos asciende á 300, y que solamente logró salvarse un oficial.

Al acorazado le escoltaban un crucero y otros dos buques, que conducían á la referida Comisión.

Filipinas y el Japón

Con referencia á telegramas de Nueva York, dicen á «La Correspondencia», desde Londres, que una gran corriente de opinión americana es partidaria de que las islas Filipinas sean cedidas al Japón.

Sostienen los defensores de la idea que estando el archipiélago dentro del radio de influencia del Imperio del Sol Naciente, tarde ó temprano, no obstante todos los esfuerzos yanquis pasará á poder del Mikado.

Algunos diarios se manifiestan igualmente partidarios de la solución, única, según ellos, que puede prevenir un sangriento conflicto en lo futuro.

El Gobierno mismo no se muestra adverso á la cesión.

Se considera que el próximo nombramiento del gobernador general de Filipinas para embajador yanqui cerca de Mikado, es muy significativo.

Teatro Miñón

Según habíamos anunciado, anoche tuvo lugar en este teatro la función á beneficio de los reputados actores señores Uliberri y Julián.

El beneficio estaba dedicado al Ayuntamiento y pueblo de Segovia, y tanto uno como otro, respondieron cumplidamente á la deferencia de que eran objeto por parte de los beneficiados.

La función de anoche puede decirse que resultó una de las más brillantes de la temporada, viéndose todas las localidades ocupadas, por distinguido público que testimonio de modo evidente las simpatías que tienen ganadas en el tiempo que llevan en Segovia los celebrados artistas.

Las obras representadas fueron «Venus Salón»; «El guitarrico» y «La buena sombra», que, aunque conocidas ya del público, gustaron mucho porque en ellas trabajaron los beneficiados como nunca.

Uliberri, que es de los que sienten en la escena, de los que aman el arte porque han nacido en él, demostró anoche una vez más lo mucho que vale, y que, como es artista que estudia, llegará á ocupar el puesto que le corresponde entre los buenos baritonos.

En «El Guitarrico» dijo muy bien y cantó, apesar de la emoción, con el gusto, artístico que él sabe hacer, viéndose obligado á repetir la Jota, lo mismo que el cuplet en «Venus Salón».

¿Y Julián? Es más artista de lo que parece.

Tiene muy buena escuela y será uno de los mejores actores cómicos del género chico, pues posee gracia propia y mucha *vis* cómica.

Sin necesidad de apelar á gastados recursos de mal gusto, sabe mantener la hilaridad del público, cuantas veces quiere.

Por esto huelga decir que anoche se distinguió notablemente en las tres obras representadas como su colega obtuvo merecidísimos aplausos.

En resumen, que los señores Uliberri y Julián tuvieron una gran noche.

Y para terminar, pues no disponemos de mucho espacio, haremos constar que contribuyeron de un modo especial al mayor realce de la función de anoche las señoritas Pérez, y Urrutia y la señora Loza, que bailó magistralmente, y los señores Muro y Romero, que cada vez serán más aplaudidos porque caracterizan de modo inimitable.

Reciban todos nuestro justo aplauso, y unan los beneficiados á las muchas felicitaciones recibidas, la nuestra cariñosa y sincera.

Se anuncia para el próximo jueves el estreno de la graciosa zarzuela «El arte de ser bonita».

Ya nos ocuparemos de esta obra, pues sobre ella hemos de hacer una observación importante.

ADOR.

De provincias

Niño muerto

de hidrofobia

Murcia.—Presencia de horribles sufrimientos ha fallecido en este Hospital el niño Tomás Sánchez Pérez, que hace próximamente un mes fué mordido en el campo de Lorea por un perro atacado de rabia.

La infeliz criatura no ha sido sometida al tratamiento antirrábico, por no haberse dado las oportunas órdenes.

Una desgracia

En la calle del Quemadero ocurrió anteayer en Valencia, una dolorosísima desgracia, de la que resultó víctima Amadeo Ubeda Villalba.

Este, tenía doce años y se entretenía jugando en la calle mencionada con varios amigos de la misma edad,

SECCION DE ANUNCIOS

Comercio de Paños y Sastrería DE EUGENIO NONIDE,

8, Juan Bravo, 8

Venta de paños de todas clases, rizos, felpas, astrakanes, terciopelos negros para tapas de cuellos y de colores para adornos.

Mantas para viaje, forrería de todas clases, impermeables ingleses garantizados.

Confección de todas clases de prendas para caballero, señora y niños.

ACTUALIDADES

EL DIJE ALBILLO,

á 50 céntimos,

se sigue vendiendo mucho, porque trae la suerte á quien le lleva.

LAS FOSFORERAS

con vistas de Segovia, se han puesto de moda. Son de madera de haya y cuestan 60 céntimos.

Los automáticos Paris

se ven muy concurridos, sobre todo los que regalan algo. Después de pesarse en la báscula, ved las vistas estereoscópicas—ú oíd una bonita pieza de música.

20.000

tarjetas postales de todas clases y precios

Se hace y escarcha el nombre que pidan

Artículos de fantasía
Cristalería con vistas de Segovia,
Bisutería—Mil caprichos para regalos—Juguetes

ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del
D^r DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Ultramarinos finos DE EUSEBIO DE MARCOS TERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embutidos.

No comprar sin visitar esla casa.

Muerte y Vida, núm. 12

Se necesita

un dependiente, con buena letra.

Dará razón el procurador D. Tomás Huertas:

Inútil pretenderlo sin buenas referencias.

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Artríticos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1782.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. UNICH & CA., Barcelona.

¡Llegad! ¡Ved! ¡Comprad!

IMPORTANTISIMO

Así puede llamarse á este anuncio, porque á todos interesa saber que en la Sastrería que tiene establecida

JOSE NEIRA

en la Calle de Cervantes núm. 3 (antes Real del Carmen), se ha recibido una gran partida de ropas hechas, procedentes de una quiebra, que se ha de vender á cualquier precio.

Trajes completos de hombre, en todas clases, colores y dibujos, desde 15 pesetas; pantalones de Idem, desde 5 pesetas; trajes de niño, á cualquier precio; gabanes, rusos y capas, tanto para caballeros, como para niños, sumamente baratos. Fijarse bien en los maniqués que están puestos á la puerta de la Sastrería, con trajes de 15 y 20 pesetas, y ellos os convencerán, público amable, de la bondad del género y trajes que se ofrecen y que, á pesar de su gran baratura, su confección nada deja que desear.

¡NO CONFUNDIRSE!

(Frente á la tienda de D. Juan Margareto)

Sastrería de Neira

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendimos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y on todas las farmacias.

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración, Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos Alta, 7.

Crónica científica

El agua hervida.—Obras inútiles.—Ayer y hoy.—Imitad á los orientales.
Desde que tenemos la suerte de poseer acueductos, canales y depósitos de agua, que son el orgullo de nuestros ingenieros, las grandes poblaciones están casi constantemente en el «régimen del agua hervida» aconsejado por los higienistas, cualquiera que sea la estación del año.

Suele ocurrir, que en verano no haya bastante agua en los depósitos, lo que no impide que sea de mala calidad, por ser escasa la que llevan. Los ríos que los nutren; que en primavera sea excesiva, y que en otoño é invierno esté muy cargada de materias orgánicas, porque las lluvias enturbian frecuentemente los ríos y los filtros no son todo lo perfectos que debe desearse; debiendo agregarse á todo esto que un día estalla un tubo, que otro se hunde un acueducto, que hoy es una filtración pestífera y que mañana será otra cosa, que, como todas las averías y contratiempos que ocurren en esa clase de obras hidráulicas, será un factor que influya grandemente en nuestra salud.

Si se había de terminar por tener que hervir el agua si se quiere beber pura, bajo el punto de vista higiénico, conceptuamos cosa inútil gastar millones y millones en hacer tantos canales, construir tantos depósitos y traer el agua de puntos muy lejanos. No se ha ganado nada; mejor dicho, se ha ganado una cosa: convertir en variable é intermitente la presencia en nuestra agua del bacilo de la tifoidea, que antes era constante, permanente.

¿Pero esto es un bien ó es un mal? Puede sostenerse que no es un bien. En efecto, suponed que en lugar de aguas alternativamente puras é impuras, que siguen intermitencias que nada permite prever, no tuviésemos á nuestra disposición sino agua siempre impura, ¿qué ocurriría? Debida mente advertidos y de una vez para siempre, no tendríamos más que dos partidos que tomar; ó bien, conscientes del peligro, nos resignaríamos definitivamente al único medio capaz de preservarnos y no beberíamos más que agua hervida; ó bien, desdeñando el bacilo y sus tóxicos, haríamos lo que hacían nuestros padres, que lo ignoraban, y continuaríamos, como ellos, absorbiendo regularmente nuestra pequeña dosis de veneno diaria.

Esta segunda alternativa tiene sus inconvenientes, pero también tiene sus ventajas. Bajo el «antiguo régimen» de laguna del río, la fiebre tifoidea reinaba permanentemente en muchas poblaciones, pero sólo la cogían los recién llegados, aquellos á

quienes su mala suerte ponía en oportunidad mórbida, en estado de «receptividad» para con el bacilo, durante el primer tiempo de su estancia. Al cabo de dos ó tres años, ya se estaba «aclimatado» y se podían beber impunemente en toda estación el agua del río, sin preocuparse de la calidad ebertiana ó ebertiforme de sus bacilos.

Por una absorción prolongada y continúa del germen tifoideo, se habían vacunado progresivamente sin saberlo contra la acción de esas toxinas.

Con el sistema actual de distribución intermitente de microbios á domicilio, estamos siempre y á cada distribución en la situación de los antiguos forasteros ó recién llegados. Durante los períodos de agua pura nuestro intestino se des acostumbra al veneno, y en el momento de las descargas tifoideas, no podemos contar sino con nuestros propios medios de defensa. De manera que, al fin y al cabo, vivimos en continuo estado de alarma tífica, y terminada una epidemia no sabemos nunca lo que nos ocurrirá en la próxima; y jugando así con la intermitencia nos arriesgamos á perder una ú otra vez.

Bien es verdad que tenemos el recurso del agua hervida. Pero á veces la advertencia viene demasiado tarde. ¿No hubiese sido preferible que la amenaza constante del vacilo nos hubiese obligado á modificar nuestras costumbres y adoptar definitivamente el agua hervida bebida ordinaria? En lugar de beber fresco se hubiese bebido caliente. Cuestión de costumbres y el ejemplo de los rusos los chinos y los japoneses, que no usan en las comidas más que bebidas calientes, prueba que no es una costumbre difícil de adquirir.

Se dice que el agua hervida es pesada al estómago é indigesta. Por de pronto el agua hervida no es pesada al estómago, sino cuando es de mala calidad y está cargada de materias orgánicas. El agua de buena calidad hervida por la noche durante cinco minutos aclarada y aireada por el enfriamiento durante la noche, puede ser bebida fría al día siguiente sin inconveniente alguno.

Pero es evidente que el empleo del agua hervida nos hubiese llevado como á los orientales al uso de las infusiones calientes de té ó de plantas aromáticas. Y esas infusiones, lejos de ser indigestas, ayudan á la digestión, activando la secreción del jugo gástrico.

Sin contar con que también son la mejor bebida que puede aconsejarse á los dispépticos, á los astríticos y en general á todos los que sufren de los riñones, del estómago ó del intestino.

Y de ese modo, el agua de los grandes ríos hubiese hecho nuestra dicha si nos hubiésemos contentado con ella en lugar de ir á buscar á lo lejos aguas más puras, que no nos dan sino desagradados y decepciones.

DR. OX.

HERNIAS

(Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22)

Consulta Médica Especial en Segovia los días 28 y 29 de Enero

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta en Madrid, llegará á Segovia y recibirá de jonec mañana á seis tarde en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene, hace tiempo, aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho señor especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque produce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia los días 28 y 29 de Enero, en el Hotel Burgalesa. En Madrid en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22).

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Diario religioso

Santos del día 25

San Ananías, Juvéntino, Máximo, Mario, Donato, Savino, Agape, Bretanion y Poppon, Mártires.

LA CONVERSION DE SAN PABLO

No contento éste con perseguir á los discípulos del Crucificado en Jerusalén, pidió cartas al Senehedrin para ir á Damasco y traer presos á cuantos cristianos encontrase en la ciudad y su tránsito. Pero el Señor que había determinado hacer de un perseguidor de su Iglesia un Apóstol de su doctrina, al acercarse á las puertas de Damasco por medio de un rayo de luz le hizo caer en tierra, y le dijo: «Saul, Saul, por qué me persigues?» A lo que este contestó: «¿quién sois vos, Señor?» y el Salvador le respondió: «Yo soy Jesús á quien tu persigues; pero en vano tiras coque contra el aguajón. Vé á la ciudad, y hallarás á un hombre llamado Ananías: él te instruirá en la doctrina que quiero que de hoy más prediques.» Había quedado ciego el Santo, y llevado por la mano á casa de Ananías, fué instruido y bautizado, recobró también la vista, y des-

de luego comenzó á predicar que Jesucristo crucificado, á quien él había perseguido era hijo de Dios, el Mesías deseado. Sucedió este acontecimiento el año 36.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante, del Regimiento de Sitio don José Rodríguez.

Hospital y provisiones primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del 23

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular dictando reglas para la concentración el primero de Febrero próximo de los individuos que forman las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904.

Instrucción pública.—Real orden, fecha 20, disponiendo se provea por oposición la plaza de profesor auxiliar de Clases teóricas, vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes, fecha 17, nombrando registrador de la propiedad de Grazalema al de Cifuentes, don Miguel Siles Benavides.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 28 á 29 reales fanega.

Centeno de 32 á 33, id. id.

Algarrobas á 36 id. id.

Trigo á 46 y 47 id. id.

Ahejo de 50 á 51, id. id.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 46 y 47 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, á 30 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 28 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 60 fanegas de trigo pagándose á 46'00 reales las 94 libras.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado.

Trigo á 45'50 reales las 94 libras.

Cebada, á 26 reales fanega.

Tendencia del mercado floja.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza á 46'50 reales las 94 libras.

Almacenes de Arco.—Han entrado 00 fanegas de trigo, que se pagaron á 46,75 reales las 94 libras.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones.

Han llegado 3 vagones de trigo.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 46'75 reales las 94 bras castellanas.

Cebada, á 27, y 28 id.

Algarrobas, á 33 y 34 id.

Entraron 0000 fanegas de trigo.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 47 reales, fanega.

Centeno, á 31.

Cebada á 29

Patatas á 2'80 reales arropa.

Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete no á 13'50 idem.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta estación meteorológica en el día de hoy

Barametro reducido á 0°..... 670

Temperatura del aire.....

Id. máxima del sol del día anterior

Id. id. á la sombra.....

Id. mínima en la noche última.....

Id. id. á cielo descubierta.....

Dirección del viento..... N

Fuerza aproximada..... Brisa

Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....

Estado del cielo..... Cubierto

¡ALTO!

Se reciben todos los encargos de los parroquianos de la acreditada Zapatería «La Española», Isabel Católica, 6, y del público en general.

Dentro de breves días se anunciará la apertura de dicho establecimiento, pues se están haciendo formas.

Liquidación

Por no poder atenderlo el dueño, se realizan las existencias de calzado de lujo y ordinario á precios baratísimos, en la Tienda establecida en la calle de Cervantes, núm. 24, Segovia.

Botas de Militar, horma americana, á 15 pesetas.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta: Ronqueras, Influenza.
PARIS, 9, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Imprenta de EL ADELANTADO

Folleton de EL ADELANTADO (52)

LA JUSTICIA DE LOS

GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

—¿Será posible?
—Si queréis...
—Que si lo quiero ¿podéis dudar?

Pero luego moviendo la cabeza exclamó:

—No conocéis, amigo mío, á Dagoberto. Nadie es capaz de hacerle faltar á su deber. Es inflexible.

—No tenemos necesidad para nada del general.

—¿Qué decís?
—La verdad, señora.

—Pero... ¿cómo? ¿Dios mío! ¡Creo que me voy á volver loca!

—Señora,—contestó friamente Bibi,—calmáos y oidme con toda la atención y calma posibles.

—Hablad, amigo mío.

—Es conocida esta barca en el Rhin. ¿Se sabe que es vuestra?

—Ya lo creo.

—¿Y pasa libremente por el cañón de los fuertes?

—El puente de barcas se abre cuando mis remeros dicen que soy yo la que quiere pasar.

—Pues bien; dentro de un momento vamos á desembarcaros, y Samuel y yo nos quedaremos en la embarcación.

—Pero ¿qué vais á hacer?

—Ya lo veréis.

La barca siguió en este momento la corriente del río con vertiginosa rapidez, y llegó bajo los muros de la prisión.

—¡Arriba y atraca!—gritó Bibi, y los marineros arriaron las velas.

Samuel Job, que se había sentado á popa, empuñaba la caña del timón.

—Poned la proa á las ventanas,

hasta que lleguemos debajo de ellas,—ordenó Bibi.

Y poniéndose los dedos en la boca silbó.

De repente sintió la condesa un rugido sobre su cabeza, y mirando hacia arriba vió un hombre que acababa de romper un barrote de su reja, que había limado antes, y que solo se sostenía por un hilillo de hierro. Luego vió una cuerda que colgaba desde lo alto, y que por ella se deslizaba el que había salido por la reja.

Moina lanzó un grito.

—¡Silencio!—dijo Bibi, tapándola la boca con la mano.

—Ahora lo comprendo todo,—dijo Aurora.—Sois un hombre de genio, Bibi.

—Quiero devolveros vuestra fortuna,—replicó el antiguo agente.

—¿Cómo?... ¿Munito?

—Es el rey de los gitanos, señora.

En esto Munito había llegado ya al final de la cuerda y estaba colgado á unos veinte pies sobre el río.

—¡Suéltate!—ordenó Bibi en lengua húngara.

Soltó la cuerda el gitano y cayó al río.

Pero Samuel se había arrojado ya al agua, y cogiendo á Munito por su enorme cabellera, le sacó medio aturdido y lo echó en la barca.

Esta escena se desarrolló en menos tiempo del que se necesita para contarla.

—Ahora, señora, voy á dejaros en la orilla del río en compañía de vuestros criados. Salvásteis la vida á Munito y éste no lo olvidará.

El gitano miró eternecido á la condesa, mientras que su hija en un arranque de ternura, la abrazaba y besaba.

Un cuarto de hora después, la barca, aligerada del peso de la condesa Aurora y de los dos remeros alemanes, y hábilmente dirigida por Samuel Job, llegó pocos minutos después al puente de barcas.

—¿Quién vive?—gritó el centinela.

—¡La ciudadana Dagoberto!—contestó Bibi.

Había una mujer en la barca, y en los hombros de aquella puso Aurora su abrigo de cachemira blanca.

El puente de barcas se abrió, y la barca bajó rápidamente el Rhin, llevando á Samuel Job, á Munito y Moina, diciendo Bibi al gitano:

—Ahora te probaré, padrecito, que Antonia robó el dinero que tienes.

—¿Sabéis quién es la persona robada?

—No.

—Es la mujer á quien debes la vida,—dijo el antiguo agente de policía á manera de conclusión.

XXI

Tal fué la narración que hizo Bibi y que Hipólito escuchó con gran atención.

—¿Y qué sucedió luego?—preguntó este último cuando Bibi contó lo referente á la salvación de Munito.

Bajamos al Rhin hasta Dusseldorf, y al llegar á este punto dije al gitano:

—Ya no me necesitas, padrecito.

—No, con seguridad y ni á mí tampoco,—dijo Samuel Job.

saltando un montón de gruesos tubos de cañería.
No se sabe lo que sucedió: si el muchacho perdió terreno y vino al suelo, arrastrando tras sí los tubos, ó si estos mal colocados, se vinieron abajo por ellos mismos; lo cierto es que uno de los trozos de cañería más gruesa le cayó encima, reventándole.

Varios transeúntes condujeron al herido á la casa de Socorro de Serrano, donde, desgraciadamente, llegó ya cadáver.

Para general en Vigo

Los pescadores gallegos que se encuentran en Madrid recibieron ayer telegramas de Vigo invitando á que en la huelga general que allí preparan las Sociedades obreras, figuren los siete mil marineros de aquella ría.

La Comisión residente en Madrid contestó que no puede definir su actitud hasta conocer el resultado de la conferencia que hoy celebrará en la Presidencia del Consejo con los señores Moret y Concas.

Asistirán á ella los señores Besada, Urzáiz y Vincenti.

Desgracia en un tren

Dicen de Zaragoza que el tren correo del Norte arrolló anteanoche en Casetas á un individuo llamado Pantalón Segarra Arais, fracturándole ambas piernas.

El citado individuo viajaba sin billete en el referido tren y quiso apearse para no ser visto antes de que partiera el convoy, pero tuvo la mala fortuna de ser atropellado en la forma dicha.

En grave estado fué conducido al Hospital de Zaragoza en el tren expreso.

EL VIAJE DEL REY

El anunciado viaje del Rey á San Sebastián, y que tan oculto se tenía, se verifica hoy.

Ayer no se había decidido la hora, ni si lo haría en ferrocarril ó en automóvil.

A la capital donostiarra han llegado numerosas fuerzas de guardia civil de caballería é infantería que prestarán servicio durante la permanencia del Rey en Miramar.

En Biarritz también se han tomado las necesarias precauciones, habiéndose transmitido discretas órdenes al Cuerpo de Seguridad general, á fin de que garantice del mejor modo posible la seguridad de las princesas de Bettemberg y don Alfonso XIII.

Se hacen muchos cálculos y conjeturas sobre la boda del monarca con motivo de la entrevista que celebrará en aquella pintoresca ciudad con su augusta prometida.

Concurso de disfraces

La Empresa que ha tomado en arriendo para los próximos carnavales el Teatro Minón, concederá, como ya hemos dicho, dos premios, consistentes el primero en una magnífica sombrilla de seda y el segundo en un abanico de gasa y encajes á las dos máscaras del bello sexo que luzcan más artísticos disfraces en los bailes que habrán de celebrarse los días 2, 25 y 27 de Febrero y 4 de Marzo.

Un jurado competente del cual formarán parte los redactores de los periódicos locales tomará nota en cada baile de los disfraces que á su juicio merezcan optar á los premios y en vista de estos datos el lunes siguiente al domingo de Piñata procederá á la concesión de aquellos.

Las máscaras que aspiren á premio llevarán en el hombro izquierdo como distintivo un pequeño lazo con los colores rojo y amarillo.

Los objetos destinados á premios están expuestos en el comercio de D. Pedro Romero.

Por medio de la prensa se dará á conocer el fallo del jurado, consignando los disfraces premiados y si

tio donde pueden pasar los agraciados á recoger los premios.

Para la entrega de éstos se reserva la empresa el derecho de exigir á los interesados las necesarias garantías de identificación de la personalidad.

En los periódicos de la población se publicará los retratos de los disfraces que obtengan los premios siempre que ellas presten su conformidad.

Se expenden tarjetas de abono para dichos bailes en la acreditada Peluquería de D. Miguel Fernández, Plaza del Corpus.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Hoy se ha visto en juicio oral y público, la causa seguida contra Pedro Pascual Dominguez, por hurto de un haz de cebada.

Practicadas las pruebas, el representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, considerando al procesado como autor de un delito de hurto, apreciándole una circunstancia agravante, por lo que solicitó se le impusiera la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado defensor Sr. Gómez del Pozo, también sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo á la Sala la absolucion de su patrocinado por estimar que no hay prueba suficiente de que el procesado haya cometido el delito que se le imputa.

Señalamientos para mañana

A las diez, dará principio la vista en juicio, de la causa seguida en Santa María de Nieva contra Mariano Galán Rodríguez, por hurto.

Defensor, Sr. Rivas.

Procurador, Sr. Alvarez.

Después se verá también en juicio oral la causa seguida contra Juan Gómez Corral, acusado del delito de hurto.

Defensor, Sr. Fuentes.

Procurado, Sr. Alvarez.

La concentración de los reclutas

En el «Boletín oficial» de hoy, se inserta una relación nominal de todos los mozos existentes en Caja, y que han de presentarse en la misma á concentración el día 1.º de Febrero próximo, según dispone la Real orden del ministerio de la Guerra del 15 del actual.

Por considerarlo de interés, reproducimos los nombres de los mozos de esta Capital, que han de presentarse el referido día 1.º en la Zona de Reclutamiento:

José Garrido Rodesa, Felipe San Isidro Núñez, Ladislao Cerezo Minguéz, Demetrio Salcedo Alambillaga, Andrés Santiuste Marcos, León Hernández Tejedor, Juan Otero Arribas, Felipe Arribas Salamanca, Pablo García Redondo, José María Cánovas Chaulet, Aniceto Mesonero Lobo, Isaac Sánchez Esteban, Juan Bautista de San Agustín, Marcos Herrero Herrero, Luis Hernán Velázquez, Frutos Velao Fuentes, Felipe Aragoneses Sacristán, Sabas Pérez Solís, Tiburcio Pastor Labajos y Raimundo Cristóbal López.

Instrucción pública

Posesión

La maestra doña Emilia del Barrio de las Heras, nombrada en propiedad para la escuela de niñas de Navas de San Antonio, en virtud de oposición, se ha posesionado de su destino.

Renuncia

D. Roque Calvo de las Heras, maestro en propiedad de la escuela de Sotillo, ha presentado la renuncia de su cargo.

Presupuestos

En la Secretaría de la Junta provincial se han recibido los presupuestos escolares de Ciruelos, San Martín y Mudrián, Martín Muñoz de la Dehesa y Labajos.

SUETOS

Después de permanecer en Madrid algunos días, ha regresado á esta capital nuestro querido director señor Cano de Rueda.

El Rey de viaje

En las últimas horas de anoche se comunicaron á Segovia las órdenes para que se vigilase la vía al paso del tren rápido pues en él se había acordado que hiciese S. M. el Rey, el viaje á San Sebastián.

Esta mañana marchó al límite de la provincia el Gobernador Sr. Clemente Guerra, quien al llegar allí el tren, subió al coche real, enganchado al rápido, y ocupado por don Alfonso, su ayudante Sr. conde de Grove, el doctor Alabern, y algunas distinguidas personas más.

En la estación de Segovia esperaban la llegada del tren para ofrecer sus respetos al joven Monarca, los Sres. Obispo de la Diócesis, Alcalde de esta ciudad, Gobernador militar interino y Comisiones oficiales de los Cuerpos de esta guarnición.

S. M. desde la ventanilla de su coche, conversó afablemente con las mencionadas personas.

En el semblante de D. Alfonso se descubría la más completa satisfacción.

Inmediatamente de partir el tren se trasladó al telégrafo el señor Gobernador civil quien comunicó á Madrid que S. M. continuaba su viaje con toda felicidad.

Han comenzado las obras para el arreglo del pavimento de la calle del Cuatro de Agosto, que como es sabido, se halla en deplorable estado.

De desear es que se aplique la misma medida á otras muchas calles de mucho tránsito y que se hallan intrasitables.

Continúa mejorando de su enfermedad, por virtud de la operación quirúrgica que le ha sido practicada, nuestro distinguido amigo el estudioso alumno de la escuela de ingenieros, D. Juan Francisco Delgado, sobrino del Director de la Arrendataría de Tabacos, y celoso diputado á Cortes por Riaza.

Lo celebramos vivamente.

Licenciamiento

Por el ministerio de la Guerra, se ha dictado una reciente disposición concediendo licencias trimestrales á los reclutas que se hallan prestando servicio activo en filas y fijando además las plantillas con que han de contar los cuerpos activos.

Según éstas el regimiento de Sitio se quedará con 367 hombres.

Se previene que al hacer los licenciamientos se dé preferencia á los individuos que en Marzo han de pasar á primera reserva.

Según los informes que á nosotros han llegado, las intermitencias anoche sufridas por la luz eléctrica, fueron ocasionadas por el hielo existente en las regillas de toma de agua, que hizo preciso el pase del alumbrado á la otra fábrica.

Ha fallecido en San Ildefonso el señor D. Manuel Llenderozas, acreditado comerciante de aquella localidad donde era apreciadísimo.

Reciba su familia nuestro pésame.

Vacante

Lo está, la plaza de Inspector de carnes de Duruelo, retribuida con diez pesetas anuales, y con la libertad de contratar con los vecinos.

Las solicitudes á aquella Alcaldía, en el término de quince días.

Autorización

Por el Gobierno civil de la provincia de Vizcaya, se ha concedido autorización á la sociedad anónima «Vasco-Asturiana», para remitir á Segovia y á la consignación de don Andrés Arana, una caja conteniendo 75 libras de pólvora de caza.

Licencias

Se han expedido por el Gobierno

civil de esta provincia dos licencias de caza á favor de D. Mariano Rico y D. Luis Baeza.

Ha regresado de Lérida, el sabio prelado de esta diócesis, Sr. Miranda.

Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Hoy celebra sus días la bella y simpática señorita Paz Maeso, á la que deseamos todo género de felicidades.

En el tren de esta tarde ha salido para la Corte, acompañada de su señora madre, la bella y aplaudida primera tiple Eulalia Uliberri.

Esta noche, si se reúne suficiente número de señores Concejales, celebrará sesión la Corporación municipal.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado párroco de Valle de Tabladillo, don Anselmo López, y á don Lino Martín, de Fuentespiñel.

Sean bien venidos.

El encargado de la casa de D. Modesto Alvarez, pone en conocimiento de los señores que se surten de sus carbones, que Vicente García no presta ya sus servicios en la referida casa y por tanto que al dicho Vicente no hagan pedido alguno de carbón en la creencia que es dependiente de la misma.

Ya compuesta, nos vemos en el sentimiento de retirar la reseña detallada del hermoso festival que, para solemnizar la fiesta onomástica de S. M. el Rey, se celebró ayer en el cuartel del Regimiento de Sitio, por exceso de original.

Dicha fiesta, resultó en extremo brillantísima, y concurrió á ella numerosa y selecta concurrencia, que felicitó al distinguido é ilustrado coronel de dicho regimiento Sr. Vidal.

Subastas

El día 1.º del próximo mes de Febrero se celebrará la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas á los infractores de la ley de caza.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Casa Cuartel de la guardia civil, donde se hallan depositadas dichas armas.

Destino

Por R. O. fecha 22 del actual ha sido destinado al archivo general militar el Oficial tercero de oficinas militares D. Nicasio Ruiz.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscrito hoy el nacimiento de Ildefonso López Lorente.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4:40 tarde

El frío

En Madrid es extraordinario el frío.

La temperatura mínima de ayer fué de dos grados bajo cero.

Combinación

de gobernadores

La combinación de gobernadores anunciada tantas veces, dicen que será un hecho en cuanto regrese D. Alfonso de San Sebastián y Biarritz.

Consejo de ministros

Según se dice, mañana se celebrará en la Presidencia un Consejo de ministros.

Indulto

Entre los indultos firmados por el Rey con motivo de su Santo, figura el de los obreros tipógrafos de Vigo, sentenciados en causa que se siguió por las huelgas últimamente habidas en aquella población.

Peticion

Una comisión de aspirantes de Telégrafos aprobados sin plaza, ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle el aumento de plazas.

Conferencia

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia los señores Moret y Montero Ríos.

Sobre ella se hacen diversos comentarios.

El obispado de Sevilla

Preguntado el señor conde de Romanones si estaba ya decidido el nombramiento del cardenal Casañas para la silla de Sevilla, dijo que no había nada acordado en definitivo.

Dicese que en el caso de salir de Barcelona el Dr. Casañas, le sustituirá el obispo auxiliar de Vich.

El gobernador de Santander

Una comisión de personalidades de Santander gestiona del ministro de la Gobernación, que sea repuesto en su destino el gobernador de aquella provincia.

Coméntase mucho el incremento que ha tomado el juego en aquella capital.

Los pescadores gallegos

Acompañada de los señores Vincenti, Urzaiz y Besada, ha visitado al presidente del Consejo una comisión de pescadores gallegos para protestar de algunos medios de pesca introducidos recientemente.

Las Cortes

Congreso

En la sesión de hoy, háse notado extraordinaria animación, como acontece siempre que se anuncia algún escándalo.

La expectación es consecuencia de la interpelación anunciada por Soriano sobre lo del estampillado, cuya interpelación no ha hecho á la hora en que telefonéo.

El Sr. Riu ha interpelado al Gobierno sobre la situación que atraviesa el Valle de Aran.

El marqués de Cañada Honda reitera un ruego que hizo al ministro de Instrucción: antes de las vacaciones parlamentarias.

El general Marengo reproduce lo del naufragio del «Cisneros», y defiende la conducta observada por los marinos.

Senado

Al comenzar la sesión, léese un telegrama del duque de Almodóvar, devolviendo al Senado en nombre de los delegados extranjeros, un saludo afectuoso, en correspondencia con el que envió á la Conferencia esta Cámara.

El ministro de la Guerra fué llamado al Senado, pues créese dictaminará la Comisión que entiende en el asunto de las jurisdicciones.

G. Cano.